



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR

**MODERNIZACIÓN DEL ESTADO:
UNA POLÍTICA PERMANENTE**

**Ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma
Icare, 16 de junio de 2009.**

Fue en este mismo lugar, hace un poco más de un año, donde anuncié el reimpulso de la agenda de modernización del Estado. Durante este tiempo han ocurrido muchos hechos. El más significativo es la agudización de la crisis económica mundial.

Se trata de un acontecimiento que nos obligó a reaccionar con decisión. Aunque la tormenta aún no amaina, me siento orgulloso de ser parte de un país en que el Estado, el sector privado y la sociedad civil pudieron converger para afrontar esta compleja coyuntura.

Esta crisis demostró, entre muchas cosas, que requerimos de un Estado ágil, inteligente y vigilante, que pueda responder con rapidez a los múltiples desafíos de un mundo complejo. Y más todavía, en el caso de Chile, cuyo devenir y futuro dependen de hechos que suceden muy lejos de nuestras fronteras.

Ésa es la principal razón por la cual he insistido tanto en la modernización del Estado. Hace años que observaba con preocupación como, en los hechos, el aparato público iba retrocediendo frente a la innovación y eficiencia que mostraban otros sectores del país.

Los esfuerzos que tuvimos que hacer para poner al día el aparato del Estado durante estas dos décadas son relevantes pero no suficientes para hacer frente a una realidad dinámica, que exige un permanente seguimiento.

Algunos no compartieron esta preocupación, dudando de su utilidad política, mientras otros preferían la inacción para evitar un conflicto al interior de las propias reparticiones públicas. De uno y otro lado se levantaron solapadas críticas en torno a la importancia que le asignábamos a esta tarea.

La experiencia de este año confirmó que es crucial modernizar el Estado y que es necesario acometer un cambio cultural en la relación público -privada.

Se trata de un largo camino, el que -por lo mismo- sólo podremos transitar con éxito en la medida que lo afrontemos con generosidad, levantando la mirada y sin temor a reconocer los aciertos del otro.

No podemos asumir este desafío suponiendo el beneficio de unos en desmedro de otros. Aquí, o ganamos todos, o perdemos todos.

Los avances de un Estado al servicio de sus ciudadanos.

Mirando el año transcurrido, me declaro todavía algo insatisfecho. Mi tendencia natural es a impacientarme por lo mucho que debemos mejorar, aunque en la serenidad de la evaluación, no se pueden desconocer que hemos tenido algunos avances notables.

Los logros obtenidos entre los años 2006 y 2008 reflejan nuestra más profunda convicción. Esta es, que la fuerza y legitimidad del Estado provienen de su vinculación con la ciudadanía y capacidad para impulsar el bien común. Eso fue lo que motivó este esfuerzo. Por eso el año pasado planteamos la necesidad de impulsar varias reformas.

No quiero aburrirlos con detalles pero, si después revisan con calma el libro que les entregaremos a la salida, podrán apreciar el avance en torno a más de 200 medidas, que fueron fruto de un trabajo mancomunado de la Secretaría Ejecutiva de Modernización, el Comité de Ministros para la Agenda Modernizadora y los aportes de 12 Centros de Estudio y 4 Universidades.

En esta ocasión quiero destacar especialmente algunos hitos. El primero es la exitosa puesta en marcha de la Reforma Previsional, la cara más visible del sistema de protección social que el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet ha impulsado.

Quiero aquí homenajear la voluntad de la Presidenta para sentar las bases de este sistema público que ha permitido que muchos de nuestros compatriotas afronten con menos severidad, y con más dignidad, los complejos momentos que se suceden en Chile y el mundo.

Nuestra convicción es que el Estado se debe, primero y antes que nadie, a sus ciudadanos más modestos. El mayor y mejor negocio, que podemos hacer todos, es invertir en el cuidado de los niños, en la salud de los más pobres, en la educación de aquellos jóvenes cuyas familias no pueden proveerla, en asegurar una vejez digna, y en garantizar más y mejores oportunidades.

Ley de Transparencia

El segundo gran avance es la puesta en marcha y completa aplicación de la Ley de Transparencia. Inmersos en el día a día, quizás no hayamos reparado en todo lo radical de esta transformación, ciertamente la más importante de nuestra historia en relación a la gestión del Estado. Se requiere, sin duda, una mayor dedicación a una pedagogía tendiente a obtener una acabada comprensión y conocimiento de esta ley por parte de los ciudadanos.

Por lo general, los gobiernos son reacios al riesgo. Tomen nota de lo que significa implementar una ley de esta naturaleza a sólo ocho meses de una elección presidencial, con inquisidores medios de comunicación, dispuestos a escudriñar hasta los resquicios del aparato estatal, y una oposición ansiosa por mostrar corrupción, ineficiencia o desidia.

El peligro era evidente, pero nuestra convicción era aún más fuerte. Hemos puesto fin a una tradición pública donde campeaba el secretismo y la opacidad. Hemos abierto las puertas y ventanas del aparato público para tener una gestión más eficiente y más

transparente.

Serán los propios ciudadanos y todos los agentes interesados, quienes nos ayudarán a corregir ciertos vicios, introducir buenas prácticas y, en definitiva, crear una cultura que consolide la idea de un Estado dedicado cien por ciento al servicio los ciudadanos.

Gobierno electrónico

Los avances relacionados con el Gobierno Electrónico también forman parte de esta nueva relación entre el Estado y los ciudadanos. Las nuevas tecnologías de información y comunicación han revolucionado la gestión, haciendo más simples, rápidos y seguros los procesos de comunicación entre funcionarios públicos y la ciudadanía.

No es una casualidad que el Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, haya iniciado su mandato con el compromiso de hacer de Internet una herramienta central de la gestión de su administración. No me cabe duda que ése es el presente y futuro de la gestión pública y hacia allá debemos enfocar una buena parte de nuestro esfuerzo.

Estos nuevos canales con los usuarios han contribuido a una mayor eficacia, eficiencia y transparencia de las actuaciones públicas y privadas. La Estrategia Digital, que se ha desarrollado de manera constante desde hace unos años, se ve reflejada en los programas informáticos y sitios Web del Estado.

En ese contexto es que dimos inicio a “Chile Clic”, donde las diversas instancias informativas y numerosos trámites del Estado se reúnen en un solo portal: una solución fácil y de diseño amigable para los usuarios que contribuye enormemente al ahorro de tiempo y burocracia.

Hoy, gracias a ese portal, podemos tener información de más de mil trámites, de los que más de 400 se pueden hacer en línea.

En materia ambiental, la CONAMA ha impulsado nuevas herramientas fiscalizadoras del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, como también una nueva línea temática de Energías Renovables al Fondo de Protección Ambiental. Estos instrumentos están disponibles en su página web

De igual manera, implementó el 100% de los procesos de concurso vía online, junto a un modelo para el seguimiento y fiscalización de los proyectos que deben ser aprobados por el Sistema Electrónico de Evaluación de Impacto Ambiental.

También podemos destacar que el Ministerio de Vivienda digitalizó todos los procesos de postulación, selección y pago de subsidios.

Cosa similar hizo el Ministerio de Educación, al facilitar el acceso a la información pública mediante un sistema de gestión documental - el Portal Infoescuela -que integra datos aportados por el ministerio, los propios establecimientos educacionales, y el Sistema de Información General de Estudiantes.

Una Nueva Institucionalidad

Con una mirada hacia adelante, nuestro Gobierno ha impulsado la creación de nuevas instituciones para encarar dos desafíos estratégicos claves para nuestro futuro: la energía y el medio ambiente. En ambos casos hemos aplicado una completa reformulación de las instituciones públicas, para fortalecer la definición de políticas, organizar las atribuciones y modernizar y agilizar la toma de decisiones.

En esta tarea, quiero agradecer y reconocer la labor de muchos de nuestros parlamentarios, quienes no sólo han trabajado con seriedad y entusiasmo, sino también han colaborado para perfeccionar integralmente una parte de nuestra legislación que estaba rezagada, cuando no obsoleta.

Uno de estos casos es el proyecto que busca perfeccionar el gobierno corporativo de CODELCO, dotando a la empresa de un directorio profesional y de excelencia, y sometiéndola al marco legal que rige para las sociedades anónimas abiertas.

Otro es aquel que modifica el Tribunal de Libre Competencia, en lo que respecta al fortalecimiento de las atribuciones de la Fiscalía Nacional Económica para detectar actos de colusión.

Algunas dificultades

Junto con los avances que les mencionaba, hemos tenido que enfrentar algunos contratiempos que se han presentado en el camino.

Todavía no hemos podido aprobar el proyecto de ley que profundiza el sistema de la Alta Dirección Pública.

La urgente necesidad de contar con más directivos públicos seleccionados a través de concursos abiertos, técnicos y rigurosos, no ha suscitado el consenso suficiente para sortear obstáculos en la discusión legislativa.

Algo similar ocurrió con la reforma al artículo 121 de la Constitución, cuyo objetivo es modernizar la gestión municipal. Así, los alcaldes podrán profesionalizar sus dotaciones de personal, definir sus propias estructuras organizacionales y fijar sus escalas de remuneraciones, que están fijas desde 1989.

Como alguno de ustedes recordará, la propuesta presentada por el Gobierno fue rechazada por una mayoría compuesta por parlamentarios de gobierno y de oposición. Aquí el cálculo electoral y la proximidad de las elecciones fueron muy decisivos en el rechazo.

Se trata de un tema gravitante sobre el que volveremos a insistir. Sólo con esta reforma podremos lograr mayor eficiencia en la administración municipal, que es de vital importancia por la relación más cercana que tienen los municipios con la ciudadanía a nivel local.

Aunque se han triplicado los recursos a los municipios, éstos no tienen la autonomía para organizar su gestión, ni atender las demandas y necesidades particulares de sus comunas, primer paso hacia la tan necesaria descentralización.

Por último, a la fecha no hemos logrado crear la Agencia de Calidad de las Políticas Públicas, propuesta por la Comisión Asesora Presidencial en materia de Probidad y Transparencia. Se trata de una institución que permitiría al Estado contar con un equipo de expertos y profesionales independientes, conformado por los mejores cuadros de las diversas sensibilidades políticas, los que estarían dedicados a evaluar el funcionamiento de las políticas públicas vigentes.

Pero así como considero un deber dar cuenta de nuestras dificultades, también me complace destacar los avances en relación con la Alta Dirección Pública. Me interesa resaltar los siguientes:

A la fecha podemos señalar que el 70% de los altos cargos del Estado han sido nombrados por concurso público. Del mismo modo, se han hecho más atractivas las asignaciones y remuneraciones para este tipo de cargos, de modo de contar con los mejores profesionales.

Por su parte, la Presidenta, haciendo uso de sus facultades administrativas, está pronta a firmar un instructivo presidencial que agilizará el proceso de selección y contratación, estableciendo plazos máximos para sus distintas etapas.

De igual manera, y tal como lo habíamos adelantado, se contrató a 500 especialistas en el área de salud y 30 profesionales, especialmente calificados, para fortalecer los Gobiernos Regionales, cuyos resultados están a la vista.

El desafío del 2009

Al inicio de mis palabras les planteaba mi orgullo por la forma en que, como país, hemos enfrentado la crisis económica internacional. Quiero destacar aquí, a pesar de que pueda parecer inoportuno, el trabajo que hemos realizado como Gobierno.

A partir de un diagnóstico compartido, en el segundo semestre del año pasado, comenzamos a trabajar en conjunto, primero en el comité político y luego con todo el gabinete en una estrategia para enfrentar la crisis. Nuestra opción fue clara: el Estado tenía que asumir un rol proactivo. Y esto implicaba generar condiciones y estímulos para la actividad privada y, simultáneamente, intervenir de manera decidida para proteger el empleo.

Nuestra voluntad y compromiso han quedado claramente demostrados. A pesar de que somos una economía pequeña pusimos en marcha uno de los mayores planes de estímulo fiscal en el mundo. Y lo que es más importante, un plan que está financiado con nuestros propios recursos, a diferencia de lo que ocurre con algunos países desarrollados.

Pero junto con disponer de los recursos para el Plan Fiscal hemos tenido la capacidad de invertirlos adecuada y oportunamente. Un importante desafío era, precisamente,

convertir en realidad las medidas y anuncios que hemos hecho para enfrentar la crisis. Ser capaces de administrar los recursos, de hacerlos llegar a los proyectos y programas que los requieren, de descentralizar y agilizar los procedimientos. Y eso lo hemos conseguido.

Como nunca se ha acelerado la ejecución presupuestaria. Como nunca las regiones han sido capaces de priorizar sus proyectos, acelerar las etapas de discusión técnica y, cumpliendo con toda la legislación, comenzar su ejecución.

Al 30 de Abril el monto del presupuesto de la inversión pública para el 2009, es un 44,6% mayor al vigente a igual fecha del año anterior. Por su parte, la ejecución presupuestaria llegó a mayo al 42,3%, cifras jamás alcanzadas por nuestro país.

En el mes de abril ya se gastó un 34% (US\$238 millones) de los US\$ 700 millones de inversión pública del Plan de Estímulo Fiscal. El 92% de este avance está relacionado con los ministerios de Obras Públicas, Vivienda y la Subdere. La ejecución de las regiones llegó al 38,5% de sus programas, frente al 29% que registraba a abril del 2008.

Hemos creado 120.500 empleos permanentes mensuales promedio adicionales con respecto al 2008.

Estas cifras revelan que el Estado fue capaz de responder a la urgencia que implica la crisis económica. Muestran que hay una voluntad de ser capaces de mejorar la gestión pública y responder adecuadamente a las necesidades de las grandes mayorías.

Quiero destacar públicamente el aporte de la Contraloría General de la República en esta tarea. Hago un especial reconocimiento a la voluntad y disposición del Contralor General y su equipo más cercano para apoyar el trabajo que originalmente contempló

a los ministerios de Obras Públicas, Vivienda, Educación, Salud, Transportes y Medio Ambiente con el objetivo de reducir plazos, agilizar trámites y acelerar procesos en el marco de la legalidad vigente.

Sólo a modo de ejemplo, dicho trabajo ha permitido homologar las bases de licitación, acordar modelos tipo para contratos y convenios, uniformar el sistema de delegaciones, agilizar transferencias, simplificar los procesos de observaciones. Todo lo cual ha permitido reducir los plazos y hacer más eficiente y fluida la relación público - privada.

Nuestra agenda del 2009

Enfrentar la crisis, les decía, ha sido un desafío no menor que no será impedimento para que sigamos impulsando nuestra Agenda.

Durante este año, el Ministerio de Salud impulsa el proceso que permitirá que podamos comenzar a entregar licencias médicas electrónicas a los beneficiarios de FONASA, quienes constituyen el 70% de la población.

Además pondremos en práctica la primera fase de interoperación del Estado, que libera a las personas de tener que reunir antecedentes que el Estado ya posee.

Esto inaugura en la administración pública la cultura de “ventanilla única”: la persona solicita su trámite una sola vez y con eso basta. De ahí en adelante, es responsabilidad de los servicios encargados reunir sus antecedentes, evitando así que sea el ciudadano quien haga el "papeleo". Ésta es una experiencia que tuvo su "prueba de fuego" en la Reforma Previsional, superándola exitosamente. Sólo con la presentación del carnet de identidad se cumplía el trámite.

La primera fase reúne a 5 Servicios públicos y 37 procesos: el Servicio de Impuestos

Internos, el Instituto de Previsión Social, el Servicio de Registro Civil e Identificación, Tesorería General de la República y el Ministerio de Vivienda. Esta fase cubrirá más de un tercio de los trámites que hacen los ciudadanos con la Administración Pública y dará inicio a una nueva etapa en la relación del Estado y los ciudadanos.

Pero algo muy relevante, a mi modesto modo de ver, es el anuncio de una medida largamente trabajada y esperada. A contar del próximo mes daremos inicio a un sistema electrónico que permitirá materializar la certificación del silencio administrativo en lo que se refiere a permisos y autorizaciones ambientales.

Esto es, cumplidos los plazos legales y reglamentarios -y de no haber respuesta por parte de las autoridades pertinentes- se procederá a la certificación electrónica del Ministerio del Medio Ambiente para dar por aprobadas tales solicitudes.

Como ustedes comprenderán, se trata de un salto revolucionario, que materializa una disposición que contempla la ley, pero que hasta ahora no había sido implementada, en términos reales, en ningún servicio público, ni tampoco había sido solicitada por los particulares por temor a represalias.

Así como queremos resguardar la ley y hacer cumplir cada una de las exigencias ambientales que impone el mundo moderno, también el Estado está sujeto a estas mismas normas, las que deberá cumplir sin excepción alguna. Ley pareja no es dura.

Modernización de la política: la tarea pendiente

Los logros que hemos tenido son y deben ser sólo una parte de un proceso continuo de modernización. El Estado chileno necesita seguir avanzando hacia una mayor gobernabilidad y mayor legitimidad de la democracia.

No logro comprender la ceguera de algunos que, atrincherados en la lógica política del pasado, no advierten el agotamiento de nuestro sistema político- institucional.

El devenir de la política es una cuestión que nos concierne a todos. América Latina es un buen ejemplo de lo que sucede cuando los ciudadanos, empresarios y miembros de la sociedad civil, se relegan del espacio público y dejan en manos de pocos los asuntos que son de todos.

No alcanzo a comprender, insisto, la ceguera por mantener un sistema electoral que inhibe la competencia, que excluye a las minorías y que finalmente ha contribuido al anquilosamiento de una clase política cuyo último interés es renovar sus propios cuadros.

El sistema electoral además no es capaz de generar gobiernos de mayoría, al estar diseñado para producir un permanente empate entre las fuerzas políticas. Este sistema, único en el mundo, terminará por ahogar la vida política, generando tensiones y conflictos de impredecibles consecuencias.

Todo lo ventajoso y útil que pudo haber tenido el sistema binominal, hoy está agotado. Fue diseñado para unas condiciones muy distintas a las que tiene una democracia madura como la de hoy.

Esto no da para más y nos acercamos a momentos de definiciones. La actual lógica política está siendo caldo de cultivo para el descontento y la decepción. Por sobre las promesas electorales de campaña, se requiere una genuina convicción democrática, la que más allá de los cálculos inmediatos, contribuya a un régimen político más sano, inclusivo y transparente.

Protección ante la crisis: el legado del gobierno

La ciudadanía ha sabido comprender y reconocer el esfuerzo del gobierno de la Presidenta Bachelet para enfrentar la crisis económica internacional.

Chile no ha visto su economía colapsada como ocurrió en 1929 y 1982, cuando se generó una catástrofe social de la que tardamos décadas en recuperarnos. Sabíamos que estamos siguiendo el camino correcto. Y eso la ciudadanía lo reconoce.

Hace muy poco, cuando la economía estaba en buena forma, se nos criticó por nuestro excesivo celo sobre el gasto. Pero no nos dejamos llevar por las presiones.

Aunque todavía se escuchan los ecos de la crítica hacia nuestra política fiscal y hacia nuestra política social, la abrumadora evidencia de nuestro éxito supera cualquier trasnochado voluntarismo ideológico.

Supimos cuidar el ahorro cuando era el momento, para así poder gastar cuando el país lo necesitara. Así lo hemos hecho en estos tiempos de crisis evitando una situación que, no les quepa duda, sería muchísimo peor de haber estado otros en el gobierno.

En cuatro años de administración, amén de la crisis financiera, este Gobierno habrá instalado una red de protección social sin precedentes en nuestra historia. Con la Reforma Previsional, quizás la política social más relevante de los gobiernos de la Concertación, veremos la instalación del Instituto de Previsión Social, que reemplazará al antiguo INP, el aumento del monto de la Pensión Básica Solidaria y la implementación del Bono por hijo nacido vivo.

De esta forma, a pesar de la crisis, y con una admirable disciplina fiscal, el Gobierno proyecta su plan social para este año 2009 con un incremento de un 17,3% con respecto al 2008. Así, el presupuesto del Sistema de Protección Social será de casi 232 millones de dólares, un aumento de 34 millones de dólares frente a los 197 millones del 2008, y todo esto en un año de crisis.

Pero estamos permanentemente alertas frente a una situación que aún puede sufrir cambios importantes, que pueden afectar, especialmente, la calidad y las fuentes de trabajo de nuestros compatriotas.

El pasado 6 de mayo se firmó el Acuerdo Nacional por el Empleo, la Capacitación y la Protección Laboral. Un hecho histórico y que muestra una vez más la necesidad que tenemos como país de enfrentar los problemas de manera conjunta. Ahí están representados el empresariado, los trabajadores y el Gobierno impulsando beneficios para 125 mil chilenos y chilenas en los próximos 12 meses.

Así como hemos conocido miles de casos donde destaca la colaboración entre empresarios y trabajadores -los que en forma conjunta trabajan por salir adelante, como en la Región del Bío-Bío- también hemos sabido de casos donde la solidaridad ha cedido a la codicia y la falta de escrúpulos.

La mirada regional: la tarea inmediata

Mi principal preocupación hoy es consolidar estos avances sobre todo en las regiones del país. Ya les comenté del enorme esfuerzo de coordinación desplegado entre el Gobierno central y los gobiernos regionales para enfrentar la crisis internacional.

Sin embargo, he percibido que todavía subsisten retrasos en varias iniciativas regionales. Aunque la mayoría de las veces los funcionarios públicos hacen el mejor de sus esfuerzos, también la burocracia, cuando no la precariedad de recursos, contribuyen a poner trabas a programas y proyectos que son sustantivos para el desarrollo del país.

Quiero afirmar hoy, que continuaré visitando personalmente cada una de las regiones del país, implementando las tareas encomendadas por la Presidenta. Mi visita será

precedida de un informe sobre el estado de avance de las iniciativas regionales, las que supervisaré en terreno en compañía de las autoridades locales.

De igual manera, en esas visitas tomaré contacto con el sector privado y la comunidad organizada, para escuchar de primera fuente cuáles son las áreas y proyectos que debemos agilizar.

Elevando la mirada

Para estos últimos meses del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, como les decía, hemos trazado una ruta de gobierno dónde el primer objetivo es enfrentar la crisis, reduciendo al máximo los efectos negativos sobre los ciudadanos.

La crisis demanda más y mejor protección. En efecto, es interesante constatar que esta idea de “proteger más”, que hasta hace muy poco era vilipendiada como retórica política del pasado, hoy –en cambio- es parte del discurso transversal de toda la clase política y de todos los candidatos.

Es muy revelador constatar que la arremetida de conceptos como "Desalojo", "Cambio", "Agotamiento" o "Captura del Estado" han sido derrotados por una idea tan simple y clara como es “proteger a las personas”.

Lo dije el año pasado y seguiré insistiendo, especialmente ahora que estamos al final del gobierno: un mejor Estado es producto de una política permanente que trasciende los periodos presidenciales. Ésta es la meta que deben imponerse las mujeres y hombres que buscan dirigir los destinos del país.

La búsqueda de la excelencia en la gestión pública es un largo camino de decisiones anónimas y muchos momentos difíciles e ingratos. Esa es la realidad. Conducir el Estado no es fácil y está muy lejos de ser un premio. Pero es lo mejor que le puede pasar a cualquiera cuya vocación es el servicio público. Es tener la posibilidad de que cada acción que emprendamos sea para mejorar la vida de las personas. Eso paga con

exceso cualquier dificultad a la que nos enfrentemos.

Dirigir el país es una labor compleja que involucra armonizar los intereses de diversos actores sociales, los que muchas veces pueden estar en conflicto. Nosotros sabemos bien de esto, pues nuestra historia reciente estuvo marcada por graves fracturas políticas y sociales.

Por eso un buen Gobierno es aquel que escucha a todos, que valora e integra a sus hombres y mujeres, a sus empresarios y trabajadores, a sus jóvenes y a sus jubilados.

Gobernar es algo más que gestionar, es darle dirección a nuestros ideales. Es reunir las mejores ideas y ponerlas en práctica de la mejor forma posible.

Por eso nuestro proyecto de modernización es más que una simple mejora operativa. Es avanzar hacia un mejor Estado. Uno que sea capaz de estar al alcance de la ciudadanía, que responda a sus anhelos y haga realidad los sueños de todos los chilenos.

Muchas gracias.